

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANG DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11-

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7-

TELÉFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Contra la tuberculosis

Notas del último Congreso III

Donde la copiosa labor se ha destacado, es en la Sección de Pediatría, y se comprende, puesto que allí se dieron cita los más conspicuos especialistas en las dolencias de la infancia, con la intención loable de aportar cada uno la observación propia en los distintos y complicados problemas de la tuberculosis infantil. Precisamente porque el niño evoluciona con rápidas reacciones de crecimiento, así los embates tuberculosos son más profusos y de mayor variedad.

Desde las tuberculides, primer grito de la tuberculosis cutánea hasta la peritonitis específica, han sido materia de estudios minuciosos, en que la experiencia magistral de los paidopatas ha dictado seguros derroteros, para caminar sin embarazo, por la dificultosa senda del campo tuberculoso infantil. La tuberculosis congénita, en su mecanismo dificultoso, ha merecido la importantísima atención, que destaca su trascendencia social, ya en la transmisión germinativa, ora en la placentaria, bien en la herencia aparente (herencia de la predisposición).

Proclamada la infección intravital, por el bacilo tuberculoso, en los niños de pecho, se ha convenido en que los pulmones y los ganglios bronquiales del niño son los puntos que en primer término son generalmente invadidos por la enfermedad, y que la puerta de entrada del germen no sólo es el árbol respiratorio, sino también la vía digestiva; al punto que, como afirma Behring, la tisis pulmonar en el niño representa el final de la infección que a los tísicos se les había cantado ya en la cuna, ó de otro modo, que la leche que toma el niño, es el origen principal para el desarrollo de la tuberculosis.

Como resultado ineludible, hubo de surgir la discusión, que fué brillantísima, acerca del tema, que también se trató en la sección de Veterinaria: «¿Debemos prescribir cruda ó cocida la leche de vacas?», siendo aceptada la necesidad de la esterilización previa.

La frecuencia de la tuberculosis, en la infancia, es mayor de lo que se supone; así lo aseveran las estadísticas presentadas, sobre todo las formas de piel, meninges ó intestinales, aumentando la cifra de la pulmonar, á medida que el niño camina hacia la pubertad.

Ha sido encarecido, como inexcusable, el diagnóstico precoz, utilizando el prodigioso medio que nos brinda la tuberculina (T. A.), por la cuti, intradermo ó seroreacción; excelentes piedras de toque, para la lucha con la dolencia.

Las afecciones del tubo intestinal en los niños, con relación á la meningitis y peritonitis tuberculosas, ha sido cuestión de amplio estudio, pues dolencias que disminuyen la energía del organismo, depauperándole, convierten al niño en terreno magnífico para la impregnación y desarrollo del bacilo causante. Acaso la profusión de los procesos meningéicos, en los primeros meses de la existencia provengan de la escasa observación en los convalecientes de afectos intestinales.

«La escuela, el niño y la tuberculosis» tema de indudable importancia, por abarcar una serie interesantísima de problemas, ha marcado orientaciones de luminosa investigación. Así, el

de los *pretuberculosos*, la minuciosa vigilancia pericial del niño durante el período de lactancia; la exquisita mensuración, rectificada en la escuela, periódicamente y la ordenación científica de la alimentación, durante los dos primeros años de la vida requieren atención principalísima y reglamentación severa, cuyo encarecimiento riguroso, nunca será bastante, para conseguir los fines provechosos que se persiguen, altamente favorables á la sociedad, al mejoramiento de la raza y al bienestar de la familia.

También las albuminurias han sido objeto de predilecto estudio, por las derivaciones señaladas, que como de orden técnico, rehusamos indicar; así como los procedimientos curativos de la tuberculosis infantil, en sus distintas formas; pues conceptuamos esta labor eminentemente profesional, nada propicia á la vulgarización.

Como síntesis, diremos que el niño, sea ó no de procedencia sospechosa, en cuanto atañe á la tuberculosis, requiere extrema vigilancia por parte del médico, durante la lactancia y el destete; por parte del maestro y del médico, mientras asiste á la escuela, y en todo momento, por sus padres ó allegados, con el fin de poder sorprender «cuanto antes» el proceso tuberculoso. La ficha de mensuración primero y la hoja escolar, después, son imprescindibles, para cumplir los preceptos de Higiene antituberculosa.

Infinitas cuestiones, aun, quedan sin esbozar, bastando lo apuntado para dar idea de lo mucho y bueno tratado en la sección de Pediatría del Congreso de Barcelona. Sin embargo, no puedo sustraerme á dar noticia de dos hermosos trabajos de esta sección, presentados por el doctor Bernein, de París. Uno de ellos, acerca de la lucha contra la tuberculosis por las escuelas al aire libre, contiene enseñanzas provechosísimas, expuestas con gran sinceridad. De esto nos ocuparemos en otra ocasión, con el detalle que su interés merece.

El otro trabajo mencionado es el que se refiere al «papel educador del dispensario antituberculoso», opinando á este propósito que en el Dispensario, donde el enfermo viene menos, por egoísmo, se puede, por charlas familiares y repetidas, luchar contra la vivienda insalubre, el alcoholismo, el desaseo, la alimentación malsana ó insuficiente, en una palabra, hacer la educación indispensable á cada ser enfermo ó tuberculoso, á cada familia, á cada grupo de trabajadores. Esta educación cotidiana, que nada cuesta, será de lo más útil en la lucha contra la tuberculosis y nos conducirá á la victoria definitiva contra el gran azote mundial.

José RAMÍREZ Y DÍAZ,  
Director del Dispensario Antituberculoso  
Infanta Isabel, de Segovia.

## Caminos vecinales

Subastas

En el Palacio de la Diputación se celebraron ayer las licitaciones para la construcción del camino vecinal de Pinillos á la carretera de Segovia á Cuéllar, destajos números 1 y 2, siendo adjudicadas, respectivamente, á don Timoteo Polo, en la cantidad de 13.600 pesetas, y á don Eusebio Polo, en la de 10.230.

Hoy ha tenido lugar la del destajo número 2 del de Fresno de Fuente el Olmo de Iscar, adjudicándose á don Manuel Martín, en la suma de 11.000 pesetas y la del destajo número 3, del mismo camino, no ha podido celebrarse por falta de licitadores.

## Noticias militares

Título nobiliario

Se ha dispuesto que se haga constar en los documentos oficiales del capitán de Artillería don Mariano López de Ayala, que posee el título de conde de Peromoro.

El artículo 3.º transitorio

Mañana publicará el «Diario Oficial» una circular señalando las antigüedades que han de servir de base para conceder los beneficios del artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos.

Almanaque biográfico

## Talleyrand

22 de Noviembre

Carlos Mauricio Talleyrand, príncipe de Benavente, era hijo del general conde del mismo apellido, y nació en París el año 1754.

El medio ambiente en que vivió durante su juventud, hizo de él un hombre excepcional, discoloró á inmoral, cualidades que no pudieron ahuyentar de él ni su talento ni los elevados cargos que desempeñó durante su larga vida pública, motivo por el que ha pasado á la posteridad, más bien como uno de los señores más alejados de la aristocracia y de la política francesa, que como un diplomático eminentísimo y un hombre de una sabiduría por nadie discutida.



El rey burgués, Luis Felipe, le envió de embajador á Londres, donde llevó á efecto el tratado de la alianza formada por Inglaterra, Francia, España y Portugal.

Un año después de haberse retirado dicha alianza, ó sea en 1835, se retiró de la vida pública, y el 22 de Noviembre de 1833 hizo entrega de su alma á Dios.

## El centro castellano de Barcelona

En Palencia proyectase celebrar muy en breve un mitin agrario, preparatorio de los trabajos de instalación en Barcelona de un Centro representativo de los intereses de Castilla.

Las bases propuestas para la creación de dicho centro, parecen ser las siguientes: «El «Centro Castellano» de Barcelona tendrá por objeto velar por los intereses de las provincias agrícolas en sus relaciones con Cataluña, procurando que las ventas de productos de la tierra y especialmente del trigo, se realicen á los precios más altos posible, teniendo en cuenta los del extranjero con más los derechos de aduana y gastos que satisfacen á su introducción en España las procedencias exóticas, á fin de que guarden la debida relación.

«El «Centro» realizará, de acuerdo con los vendedores, las operaciones de venta que éstos le ordenen, en los precios y condiciones que se estipulen, y extenderá los contratos por duplicado, que entregará al vendedor y comprador para la debida formalidad.

«El «Centro» percibirá en concepto de comisión, por su gestión de venta cinco pesetas por vagón de trigo ó otro cereal cualquiera, como es costumbre.

Los gastos, ya sean postales ó telegráficos, que se originen con motivo de estas operaciones, serán de cuenta de los vendedores.

Los vendedores podrán enviar los talones de las expediciones á los compradores directamente, ó al «Centro» si así lo prefiriesen, para ser entregados á los interesados,

El «Centro» admitirá las remesas que se le hagan de trigos ó otros granos para su almacenaje, en expectativa de venta, y los portes y demás gastos que se originen son de cuenta de los remitentes, que deberán proveerle de fondos, ó en su defecto el «Centro» se los proporcionará así como préstamos hasta el 75 por 100 del valor de la mercancía en origen, con interés de 5 por 100 anual, á prorrata del tiempo que transcurra desde el préstamo ó anticipo hasta su liquidación.

El almacenaje que devenguen las mercancías depositadas en Barcelona, es de cuenta de los remitentes y se liquidarán al retirar la mercancía. Tanto las operaciones de préstamo, como los anticipos que por concepto de portes ó otros se hagan á los remitentes, se efectuarán entre los mismos y la entidad bancaria, por cuenta y riesgo de los contratantes, sin que el «Centro» tenga otro carácter que el mediador, sin responsabilidad ninguna.

## Círculo de San Luis Gonzaga

Junta directiva

El domingo anterior celebró Junta general el nuevo Círculo de San Luis Gonzaga, para proceder al nombramiento de la Directiva.

Para los cargos de ésta fueron elegidos los señores siguientes:

- Presidente, don Julio González Ortiz.
- Vicepresidente, don Luis Rodríguez Esquerro.
- Tesorero, don Santiago Gotor.
- Contador, don Juan Gómez Gozalo.
- Secretario, don Gabriel F. Sánchez.
- Vicesecretario, don Antonio Sanz.
- Vocales: don Esteban Montero, don Francisco P. de Arriñaca, don Gaspar Gómez y don Francisco González García San Miguel.

## La patrona de la Artillería

Tanto en el Regimiento de Sitio como en la sección de tropa de la Academia, han dado comienzo los preparativos de los actos que han de celebrarse con motivo de la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería.

Entre otros festejos, se preparan escogidas representaciones teatrales, poniéndose en escena, por los artilleros del Regimiento de Sitio, aplaudidas zarzuelas.

Los ensayos vienen haciéndose bajo la acertada dirección del notable actor, cabo de dicho Regimiento, Agustín Hidalgo.

También en el cuartelillo de la Academia se activan los preparativos de la festividad de Santa Bárbara, y según nuestras noticias, habrá, lo mismo que en el Regimiento, representaciones teatrales.

Como en años anteriores, la tropa de la Academia y del Regimiento será obsequiada con comida extraordinaria, y en honor de la Patrona de la Artillería se celebrarán otros festejos, de cuyo programa detallado y definitivo daremos cuenta oportunamente.

## La feria de Ayllón

Terminaron las ferias. El astro rey, queriendo sin duda dar una muestra de simpatía á esta noble é histórica villa, lució sus rayos esplendorosos, propios de la hermosa estación del otoño.

La afluencia de forasteros ha sido enorme, y por tanto, las transacciones muchísimas, lo mismo en ganado mular, vacuno, caballar, asnal y de cerda. Entre los muchos y buenos ejemplares que se han presentado en toda clase de ganados, han tenido nota saliente dos jacos hermosísimos: uno, del pueblo de Fresno de Cantespino, y otro, de Languilla, propiedad ésta del reputado médico don Raimundo Jurado.

La primera, que fué á Aragón, se vendió en mil doscientas cincuenta pesetas, y la otra, para un vecino de dicho Languilla, en un precio también elevado.

La comisión de los festejos de feria puede estar sumamente satisfecha, porque después de haber traspasado, si cabe, los límites que la estaban encomendados, la hermosura del tiempo ha dado más realce y brillantez á los mismos.

Los insustituibles pirotécnicos de ésta, don Juan y don Fausto Arroyo, han presentado dos hermosas colecciones de fuegos de artificio, tan del agrado del público numeroso que llenaba la espaciosa Plaza de la Constitución, que cosecharon muchísimos aplausos.

La famosa música de Peñalba de la Sierra y los renombrados dulzaineros de Carabias y Navares han estado á gran altura durante los cuatro días que han permanecido aquí.

Se ha rendido fervoroso culto á Tersípore. Allí, en la expresada plaza, vi, entre otras muchísimas, á las encantadoras jóvenes Zoila, María, Basilia, Paquita y Margarita Hernando, Felisa Ibáñez, Joaquina Bermejo, Balbina Montejo, Higinia y Rosalía Montero, Juana Rico, Maximina Arribas, Victoria Aguada, Eusebia y Felisa Martínez, Pilar Martín, y como digo antes, otras, cuya lista sería interminable. Durante los cuatro días, alternado lucieron los bonitos trajes de artesanas y serranas.

En los días martes y miércoles, los jóvenes de esta villa aficionados al arte de Talía, dieron dos funciones; en una posición en escena «El grito de la Independencia», y en la otra «El puñal del Godo», con sus respectivos sainetes.

Todos los actores cosecharon muchísimos aplausos.

Por lo expuesto, creo tenía razón al decir en el principio de ferias sería con el tiempo una de las principales de España.

El mercado de cereales continúa en los mismos precios, habiendo entrado estos días más de tres mil fanegas, especímente de trigo.

Corresponsal.

PARA LAS DAMAS

## El peinado

Aunque no nos hallamos aún en pleno invierno y la casquivana diosa no ha dictado sus decretos definitivos para la época de las grandes festividades, no ha dejado de introducir reformas notables en el peinado femenino, algunas de las cuales subsistirán durante todo el invierno, aunque con las obligadas variantes.

Uno de los modelos que he visto usado en París y en la capital de la América del Sur, á donde me llevarán mis pecados, es un peinado forma friega, elegantísimo, y que rompe la monotonía de la línea, por lo cual alcanza gran boga.

Para su confección se ondulan los cabellos en anchas ondas alrededor de la cabeza; se coloca un crespón forma calot, y sobre él se realiza el pelo hacia atrás, bastante alzado, atando las puntas que deben terminar en bucles. Los cabellos de los costados deben sostenerse muy huecos y contenidos por peinetas de carey.

En mitad de la frente, se coloca un puñal de martillos bucleados y con ligeras palmas.

Adorna este peinado de sociedad una diadema ó redecilla de perlas finas.

El peinado para paseo es una notable variante del anterior, pudiendo afirmar que ha sido el medio de transición entre el «calot» ó «gurugú» y el peinado griego.

Se ondula el pelo en forma de «bandós»; se traza una raya transversal; se encrespan los cabellos de la parte posterior de la cabeza, y se realizan en forma de «calot» en dos mitades cruzadas. Se hacen luego los «bandós» con trenzas alfileradas en forma de orejeras, y se coloca después una mecha de cabellos lisos, á guisa de turbante.

Adorna este peinado un galón de oro.

Hasta aquí los peinados griegos, que encuadran perfectamente los rostros redondeados; pero como la moda tiene en cuenta que no le es posible enmendar la plana á la Naturaleza, y conoce que esos tocados sientan muy mal en los rostros cuyo óvalo es algo alargado, para ese género de hermosura ordena otro peinado, propio para reuniones de sociedad, y que, como los anteriores, ha alcanzado gran predicamento.

Se confecciona ondulando los cabellos alrededor de la cabeza ó colocando una transformación con raya al lado.

Después se traza una raya transversal y un punto de atadura sobre lo alto de la cabeza y hacia atrás, realizando ambos lados.

Luego, con los cabellos de atrás, agregando afadidos, se hacen dos trenzas alfileadas, en forma de orejeras sobre los bandos; después se realizan los cabellos de la nuca y se coloca un moño de martillos bucleados.

Los cabellos nacientes de la frente se rizan en bucleados ligeros.

Como adornos, lleva este peinado una banda bordada en oro, con perlas finas y crisantemos de azabache, prendidos por un penacho negro.

Si comparamos los actuales prominentes peinados con los que impuso la célebre Cleo de Merode en época no lejana, nos sucederá lo mismo que si recordamos las ligeras tocas y los voluptuosos sombrerillos que todos hemos usado hace muy pocos años y los ponemos al lado de los monstruosos sombreros de casco fenomenal, de ala holgadísima y multiforme y de colores inverosímiles, que, vistos de espaldas, convierten en marmolillos á nuestras elegantes.

Pero, ¿qué le importa á la mujer que esas modas de la voluminosa gorra de pieles y el capote de punto de crochet se hayan ideado para ser usados en las estepas rusas?

El caso es variar y variar siempre para no desmentir la versatilidad femenina.

Al ver tamañas cosas hay que convenir en que, decididamente, nos «desespañolizáramos».

MISE MELLY.

## El Montepío de médicos

Se ha reunido en las oficinas del Montepío del cuerpo de médicos titulares la Comisión administrativa especial y la permanente de la liquidadora, compuesta la primera por D. Eloy Bejarano, presidente, y los Sres. Basail y Pamplona, y la segunda por el conde de Romanones, presidente, y los Sres. Jiménez Verdejo, Díez Sangrador y Alzola, con la asistencia del contable oficial Sr. Pajares y del cajero señor Fernández Sánchez.

Después de los discursos de rúbrica, se hizo entrega la Comisión permanente de la liquidadora de los resguardos de los títulos que el Montepío tiene en custodia en el Banco de España, y que importan 2.011.500 pesetas, un extracto de la cuenta corriente del mismo Banco, que importa 23.203, 21, y pesetas 1.442,99 que existían en Caja.

Hoy mismo han empezado con gran actividad los trabajos de liquidación, teniendo la Comisión el firmísimo propósito de

terminar en el plazo marcado por las disposiciones oficiales, si los delegados provinciales y los representantes de los partidos terminan, como es de esperar, sus liquidaciones respectivas.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Ha marchado á Madrid, acompañado de su esposa, el famoso pintor Ignacio Zuloaga.

—Ha regresado á Madrid, después de breve estancia en Segovia, la distinguida señora de Tourné, con sus bellas hijas.

—Ayer permanecieron en Segovia los señores don José y don Luis de la Piñera.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Benito de Castro, don José de la Piñera, don Dionisio Arias, don Alberto Sánchez, don Pío Iglesias y don José García.

### Una reunión

Ayer celebró la fiesta de sus días, nuestro estimado amigo, el inspector provincial de higiene pecuaria, don Rufino Portero.

Con tal motivo, fueron muchas las personas que desfilaron por el domicilio del festejado, con objeto de felicitarle.

### Presentes

Con motivo de su próximo matrimonio, están recibiendo muchos y valiosos presentes la encantadora señorita Pepita Muñoz, hermana del distinguido segundo teniente alumno de Artillería don Carlos, y su prometido, el bizarro oficial de la misma arma señor conde de Llovera.

### Falecimiento

Después de larga y penosa enfermedad, ayer falleció en esta capital la señorita Mercedes Aguirre, hija del maestro de taller del parque de Artillería de Melilla, don Julio Aguirre.

Nuestro pésame á la familia de la finada.

### Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del distinguido y malogrado joven don Ramón de Lecea y Grijalba, hijo y sobrino, respectivamente, de nuestros queridos y respetable amigos don Ramón y don Carlos de Lecea.

Por el alma del finado se han dicho misas en San Martín.

Reiteramos á los señores de Lecea nuestro pésame.

### De días

Mañana celebrarán sus días, el ilustrado secretario de la corporación municipal

don Clemente García Zamarriego y el virtuoso presbítero señor Sierra.

Les deseamos mil felicidades.

### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la ilustrada profesora de primera enseñanza, doña Inés de Pablos, para nuestro buen amigo, el ilustrado funcionario de esta Audiencia provincial, don Pablo Antón Velasco.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Enero.

Reciban por adelantado los futuros esposos nuestra enhorabuena.

## JUNTA MUNICIPAL

### DEL CENSO DE POBLACIÓN

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, la Junta municipal del Censo de población.

Se dió lectura al proyecto de subdivisión de distritos, para los trabajos de las respectivas comisiones, formado por una ponencia.

El término municipal de Segovia se divide, para dicho efecto, en catorce distritos.

Acto seguido se nombraron las diversas comisiones que han de dirigir los trabajos, en sus secciones respectivas, de la formación del Censo de población.

La Junta municipal de Segovia, de la que forman parte personas de gran prestigio é ilustración, nos consta se halla animada de los mejores deseos para que las operaciones de tan importante servicio se verifiquen con la mayor estrupulosidad.

## El Rey á Sevilla

En el expreso de Andalucía salió ayer desde Madrid para Sevilla S. M. el Rey con los señores Canalejas y Aznar y el séquito anunciado. En la estación tributó honores el batallón cazadores de Las Navas con el capote gris, nueva prenda de abrigo. El Rey, seguido del marqués de Estella y de varios generales, revisó la fuerza y felicitó al capitán general por la adopción inmediata del referido capote, que resulta muy bien.

El Monarca fué despedido por las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, los infantes, los ministros de la Corona, el Nuncio, que tuvo en el salón de descanso conversación animada con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, momentos antes de ponerse el tren en marcha, muchos genera-

les, diputados y senadores, algunos funcionarios de la Administración Central, las autoridades y el alto personal de la Compañía.

## Instrucción pública

### Presupuestos

Los maestros de Fuente el Olmo de Iscar, Encinas, Muyo, Sanquillo de Cabezas y Torrecaballeros, han remitido los presupuestos escolares.

### Credenciales

El jefe de la sección de instrucción pública de Madrid, ruega á la provincial de Segovia la entrega á doña Andrea Alvarez Gómez, de una credencial nombrándola para desempeñar una escuela interinamente, en la primera de dichas capitales.

Se ha hecho cargo del nombramiento de maestra interina de Velloso, doña Rosa del Molino.

## DE AGRICULTURA

## Abonos y labores

### Sulfato de amoniaco

#### Reglas para su empleo:

Pueden tenerse en cuenta las dadas para el nitrato de sosa, con las modificaciones siguientes:

1.º Cuando haya que emplear el ázoe mineral en otoño, puede preferirse el sulfato de amoniaco, por sufrir menos pérdidas que el nitrato en el suelo; disminuyendo un poco la cantidad, por ser algo más rico.

2.º Debe enterrarse á poca profundidad; y solo en tiempo muy húmedo puede emplearse en cobertera.

3.º Como no es cáustico, puede manejarse sin precauciones y no daña á las plantas, á no emplearse en cantidades extraordinarias (400 ó más kilos).

4.º Las tierras á que más conviene son las fuertes, en las que no forma costra como los nitratos.

5.º No debe mezclarse con cal, escorias, fosfatos naturales, ni materias que contengan cal en forma de carbonato ú óxido.

### Escorias de desfosforación

#### Reglas para su empleo:

1.º Las escorias deben estar, como los fosfatos, muy finamente pulverizadas, para facilitar su asimilación. Aun así hay que usarlas en mayor cantidad que los superfosfatos, próximamente el doble, de 400 á 600 kilos por hectárea. No deben economizarse, por que no sufren pérdidas y pueden servir para variadas cosechas.

2.º Conviene á los mismos terrenos que los fosfatos naturales, pues como éstos, obran á la vez por el ácido fosfórico y por la cal que contienen.

3.º Deben emplearse con anticipación á la siembra. Para cubrir las en las tierras de riego y en las muy permeables basta una labor superficial; en las demás deben enterrarse á 15 centímetros. Se facilita su distribución adicionándolas arena ó tierra fina.

4.º Pueden mezclarse con las sales potásicas, pero no con el superfosfato de cal ni con el sulfato de amoniaco.

(Continuará)

## Las Cortes

### CONGRESO

#### El proyecto del «candado»

El señor presidente del Consejo de ministros declara que el propósito que ha de guiarle al reanudar la negociación con el Vaticano es el de regularizar el estado de derecho entre ambas potestades.

Rectifican los señores marqués del Valido, Sánchez Marco y Barral.

El señor presidente del Consejo de ministros, al rectificar, declara que la negociación tiende á fijar qué casas de religiosos tendrán que dejar de existir en España de las Ordenes no concordadas.

También rectifican los señores Rivas, Mateo y Zulueta (don Luis), quien dice que si el señor Canalejas cumpliera la mitad de lo ofrecido en su discurso del sábado, éste sería un documento que habría de figurar en lugar preeminente de la historia de la España del siglo XX.

Recuerda al jefe del gobierno sus campañas anticlericales en la oposición, y ante ellas, compara el proyecto del «candado» al parto de los montes.

Entiende que la base de la futura negociación está en determinar solamente el tercer Orden que ha de incluirse en el Concordato.

El señor presidente del Consejo de ministros: Si no realizara todo lo anunciado, y algo más, no solo me retiraría de aquí, sino de la misma vida política. He dejado de ser sembrador de ideas para gobernar. (Muy bien en la mayoría.)

¿Soy responsable de que no se haya llegado á fijar el problema en orden á las Asociaciones constituidas? Me he encontrado enredado la madeja; si es preciso la cortaré.

Una casa religiosa que se acoge, como otra Asociación civil, á la ley vigente, ¿puede ser lanzada de España? Lo que hay es que invocan esa ley y luego no la cumplen.

La ley del «candado» evitará la implantación de nuevas Congregaciones, aun invocando la ley de Asociaciones que hoy rige. Ya he dicho que esta ley, la del «candado», será temporal.

Nunca he opinado que no haya Ordenes religiosas en España; lo que quiero es condicionarlas, regularlas, limitar su número para que no dificulten el movimiento de la sociedad civil.

## Lotería Nacional

### Sorteo del 21 de Noviembre

#### Premios mayores

Con 150.000 pesetas número 28.071, Bilbao.  
 Con 60.000 pesetas, número 20.283, Barcelona.  
 Con 40.000 pesetas, número 15.075 Dos Hermanas.  
 Con 3.000 pesetas, número 13.484 Cartagena;  
 15.886, Madrid; 32.452, Barcelona; 30.682, San Sebastián; 9.463, Alicante; 31.169, Madrid; 23.676 Madrid; 7.584, Madrid; 16.432, Madrid; 33.938, Toledo; 15.078, Sevilla; 10.212, Madrid; 4.383, Sevilla; 7.050, Vitoria; 30.825, Salamanca; 33.660, Granada; 30.437, Barcelona; 20.687, Cartagena; 5.363, Madrid; 2.646, Madrid; 18.397, Guecho; 27.204, Madrid; 10.671, Eciija; 29.869, Madrid; 13.672, Málaga; 19.036, Barcelona; 7.171, Sevilla; 23.067, Barcelona; 4.569, Granada, y 27.197, Madrid.

#### Premiados con 500 pesetas

Decena										
22	54	64	79							
Centena										
112	130	139	143	200	244	273	279	293		
329	340	397	409	468	491	494	530	535		
598	647	651	705	715	736	768	817	827		
850	887	930	935	952	956					
Mil										
000	012	017	027	039	058	039	133	142		
146	164	175	199	203	212	229	237	287		
298	382	394	404	500	587	599	613	615		
630	649	681	688	697	742	768	783	789		
824	860	880	898							
Dos mil										
025	048	105	108	119	141	165	167	275		
292	294	296	306	323	349	377	383	415		
447	459	483	497	521	569	570	588	623		
633	634	640	672	700	717	733	756	764		
828	845	876	903	992						
Tres mil										
029	072	086	113	120	152	177	193	227		
232	268	288	301	303	330	333	358	393		
420	480	522	570	577	650	657	742	801		
805	822	843	862	871	899	909	918	942		
961	964	994								
Cuatro mil										
024	025	048	050	065	121	129	170	177		
196	200	212	252	262	269	278	283	312		
318	320	353	359	373	398	401	428	488		
516	533	548	552	562	578	598	690	725		
750	867	879	894	912	978					
Cinco mil										
041	048	078	085	110	115	138	167	179		
186	209	258	269	291	334	424	478	555		
561	605	606	615	620	635	650	681	689		

731	734	741	792	796	820	873	889	891															
917	988																						
Seis mil																							
042	047	075	159	166	205	215	225	249															
287	311	358	407	414	453	476	518	524															
547	576	613	638	743	775	789	844	875															
925	956	975	992																				
Siete mil																							
106	128	130	261	266	277	288	326	333															
338	348	406	419	427	433	440	528	529															
608	642	657	720	733	748	752	820	837															
842	865	875	877	931																			
Ocho mil																							
039	049	083	140	145	155	164	185	191															
195	214	258	295	299	349	381	436	466															
605	609	620	654	693	715	723	733	751															
768	793	816	832	847	903	944	950	961															
Nueve mil																							
024	090	095	133	151	193	255	361	384															
390	415	437	475	547	569	580	603	617															
638	692	703	754	760	775	843	878	879															
937	981																						
Diez mil																							
120	157	170	178	181	239	255	259	359															
391	399	412	463	503	510	601	602	641															
631	723	745	753	754	774	792	813	839															
860	871	925	989	997																			
Once mil																							
099	055	060	078	106	121	147	202	222															
234	238	299	325	329	427	436	440	449															
454	476	493	544	551	574	607	614	681															
687	707	708	728	734	744	757	793	819															
868	895	933	963	965	979																		
Doce mil																							
005	013	018	082	095	152	184	262	294															
300	310	333	343	360	401	416	430	446															
450	475	492	541	559	571	578	587	594															
607	629	633	654	683	689	709	714	745															
748	754	797	811	816	872	906	920	933															
961	978	979																					
Trece mil																							
008	033	040	082	155	194	211	240	251															
266	271	274	409	500	519	533	560	619															
649	650	687	708	745	760	828	829	852															
861	865	873	892	908	935	947	938	982															
996																							
Catorce mil																							
019	020	027	041	063	073	079	081	235															
299	311	349	367	403	411	524	576	594															
665	677	756	781	793	838	853	881	896															
937	978	998																					
Quince mil																							
044	058	068	105	12																			

No quiero que la ley de asociaciones se elabore en el misterio. Vendrá aquí, lo más tarde, en Marzo.

Yo no ofrezco palabras; mis energías las consumo en hacer. ¿Que si soy radical? Ya lo vereis. Temo que algún día os proponga soluciones que no aceptéis. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Soriano: Y ahora á Sevilla á decir lo contrario.

El Sr. Azcárate: El clericalismo no consiste en que haya pocos ó muchos frailes, sino en que se negocie acerca de asuntos privativos de la potestad civil.

Tratándose de la cuestión concreta de las Ordenes religiosas y del concordato, hay que tener en cuenta que la ley no habla más que de religiosas, no de religiosos.

Legalmente, todas las Ordenes que han venido después de las concordadas sólo son toleradas; eso es lo que hay que resolver de la ley de Asociaciones.

El partido liberal puede verse obligado á continuar la negociación, pero no á someterse al modo de discutir.

Para terminar, no olvide S. S., en sus reformas radicales, lo que es objeto de nuestra constante protesta de estos bancos.

El presidente del Consejo vuelve á rectificar.

Declara que procurará no enajenar ni disminuir las prerrogativas del Estado.

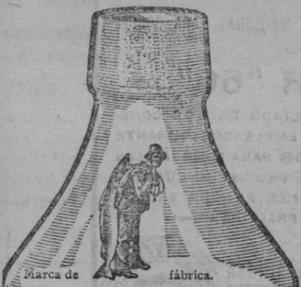
Expone que su aspiración es resolver en el día lo que pudiese dejarse para mañana.

El Sr. Azcárate: La solución está en el matrimonio civil, la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la neutralidad de la enseñanza. Dadme eso, y por mí que se queden todos los frailes (Risas.)

Se da por terminada la discusión de totalidad de este proyecto y se suspende el debate.

**CASA DE SOCORRO**

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha registrado en esta capital accidente alguno desagradable que haya precisado la asistencia facultativa en este centro benéfico.



**Una Joven**

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgoarranero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

**Emulsión SCOTT**

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franquico.

**SUETTOS**

**Fallecimiento**

En Madrid, donde residía, ha entregado su alma á Dios, confortado con los consuelos de la religión cristiana, don José

Sánchez Fernández, padre del procurador y ex concejal del Ayuntamiento de Segovia, don Vicente Sánchez de la Torre, á quien enviamos como á la demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

**Fiesta en San Clemente**

Mañana, miércoles, se celebrará en la iglesia de San Clemente, solemne función á su titular.

El sermón estará á cargo del virtuoso coadjutor de dicha iglesia.

**Los profesores del Instituto**

Los señores director y profesores del Instituto general y técnico se han dirigido al ministro de Instrucción pública, interesándole acepte un proyecto de escalafón, propuesto por el claustro de Salamanca.

**«La corte de Faraón»**

Promete ser un acontecimiento la función de esta noche, en que será estrenada la aplaudida opereta bíblica, que lleva por título «La corte de Faraón».

Hoy ha llegado de Madrid el vestuario, que es muy elegante, y á juzgar por los ensayos, «La corte de Faraón» obtendrá un éxito.

Hay pedidas muchas localidades para la función de esta noche.

**Fotografía de un puente**

El conocido fotógrafo señor Duque, publica en el número de hoy del «ABC», una notable reproducción fotográfica del nuevo puente sobre el Eresma en la carretera de Navas de Oro á Nava de la Asunción, inaugurado el sábado último.

**La novena de la Fuencisla en Madrid**

Según leemos en la prensa madrileña, son notabilísimos los sermones que, con motivo del solemne novenario á la Virgen de la Fuencisla, en la parroquia de Santiago de la corte, viene pronunciando el elocuente orador sagrado, canónigo de la primada de Toledo, don Francisco Frutos Valiente.

La espaciosa iglesia de Santiago se ve á diario muy concurrida de fieles.

**El contingente provincial**

Por la vicepresidencia de la Diputación se interesa de los ayuntamientos que verifiquen el ingreso del cuarto trimestre del contingente provincial antes de fin de mes, en que vence el periodo de recaudación voluntaria.

**Un bando**

Hoy se ha fijado al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento, un bando del señor alcalde invitando, para cumplir lo dispuesto en la Real orden circular del ministerio de la Gobernación, á los patronos y obreros vecinos del Municipio, á concurrir al Ayuntamiento el día 25 á las once de la mañana los primeros y á las doce del mismo día los segundos, para proceder por elección á renovar la mitad de la junta local de reformas sociales.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Santa María de Nieva, dotada con el sueldo anual de 800 pesetas.

Las solicitudes, en el plazo de veinte días.

**Juzgado municipal**

Se han inscripto en este Centro oficial las partidas de nacimiento de las niñas Demetria Monedero Merino y Felisa Solana Santa Isabel.

Defunciones, la de la niña de trece años Mercedes Aguirre.

**Primera enseñanza**

Se ha dispuesto que los maestros y maestras de las escuelas públicas que por no haber sido aprobados en el examen de ingreso en la Escuela superior del Magisterio, ó por otras causas, no puedan ampliar sus estudios en este curso, se reintegren inmediatamente á sus escuelas respectivas.

**Derechos pasivos**

Ha sido clasificado para el percibo de haberes pasivos, el administrador de Correos de esta provincia, jubilado, don Pantaleón Esteban.

**Deuda pública**

Desde el día 1.º de Diciembre próximo serán admitidos por la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el cupón número 37 de los títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las suscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 6 de los títulos al 4 por 100 amorti-

zable, emisión de 1908, que vencen en 1.º de Enero siguiente.

**Gitanas ladronas**

En Nava de la Asunción han sido detenidas dos gitanas llamadas Francisca Giménez Torsa y Antonia Navarro Molina naturales de Avila y Villalazan (Zamora), por hurtar una pieza de tela del comercio del vecino de aquel punto Justo Herranz Hernández.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre, usando los GRAIN DE VALS, purgantes laxantes y depurativos, Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Pequeño incendio**

Un pequeño incendio se ha originado en el pueblo de Escarabajosa de Cabezas.

Se ha quemado una barda de ramaje de pino seco, de la propiedad del vecino de aquel punto Francisco Peña Ramos.

Las pérdidas son insignificantes.

**La guardería forestal**

Se ha interesado del ingeniero jefe de Montes de esta provincia que formule nota de los aumentos del personal de guardería que estime necesario para la vigilancia de los montes públicos del distrito, así como de los afectos á la brigada de ordenaciones.

**Para 1911**

Almanaque «Bailly-Bailliere», á 1,50, 2 y 3 pesetas.

Agendas de Bufete, desde 1 peseta.

Memorandum de Cuenta diaria.

Agendas de bolsillo.

«Memo», pluma estilográfica para viaje, etc.

Colección de cinco postales del monumento á Daoiz y Velarde, 0,50.

Pídase (se envía por correo) en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín Juan Bravo, 44 y 46.

**HECHOS Y DICHO**

Un ministro hace su entrada solemne en un pueblo.

Mientras el alcalde pronuncia su arenga, acierta á pasar un burro rebuznando de tal modo, que el ministro, encolerizado, grita:

—¿Que hagan callar á ese burro!

El pobre alcalde suspende aterrado su discurso y pregunta:

—¿Se refiere á mí su excelencia?

—No, al otro—contesta seguidamente el ministro.

D. Abundio asiste á una discusión científica, y de pronto exclama:

—¿Quisiera decir una tontería.

—Déjese de circunloquios—observa el presidente—y diga de una vez que desea hablar.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

¿Incidente en el Gran Teatro?

Se ha esparcido el rumor de que en el Gran Teatro se ha originado un incidente.

Este no ha revestido la importancia que se le ha dado.

**El Rey en Sevilla**

A las nueve de la mañana han llegado á Sevilla, en el expreso, S. M. el Rey, los infantes, Canalejas y Aznar.

En la estación les esperaban las autoridades, diputados y senadores, corporaciones y comisiones; los estudiantes con banderas, las cigarreras y un gentío inmenso.

Tributó los honores una compañía del regimiento de infantería de Soria, con bandera y música.

El Rey vestía uniforme de caballería.

La comitiva regia se dirigió al Alcázar, acompañada de las autoridades y el alcalde.

En el trayecto, el pueblo vitoreó frenéticamente al Monarca.

Se ha celebrado la recepción en el Alcázar, la cual ha resultado brillantísima, y en el círculo el banquete de los oficiales de Caballería, en honor de don Alfonso.

El señor Canalejas se hospeda en el gobierno civil, y el ministro de la Guerra en la capitana general.

Millares de forasteros discurren por la antigua Hispalis.

Las que más se han distinguido por sus aclamaciones al soberano, han sido las cigarreras.

Han marchado en automóvil á la dehesa de Tablada el Rey, los infantes y el general Aznar.

**El viaje del Rey á Melilla**

Se ha aplazado hasta mediados de Enero el viaje del Monarca á Melilla, el cual visitará también Cabo de agua, el Peñón de la Gomera y Alhucemas.

**Conflicto obrero en Huelva**

El gobernador interino de Huelva ha comunicado al Gobierno que un grupo numeroso de mujeres, intentó paralizar los trabajos y las obras del puerto.

Estas levantiscas mujeres recorrieron la población en actitud tumultuosa. A ellas se han unido los mineros de Riotinto y otros obreros.

Tratan de que se les incorporen también los dependientes de comercio.

El fin que se persigue con este tumulto, es llegar á la huelga general.

El señor Merino ignora las causas del conflicto.

Ha conferenciado con el gobernador recientemente nombrado, informándole del motín y ordenándole se posesione inmediatamente de su cargo.

CORRESPONSAL

**Pastos**

Se admite ganado vacunos pastos desde esta fecha al 3 de Mayo de 1911; informes en el Espinar, casa de doña Tomasa Rodríguez Arce.

**Pérdida**

de un alfiler de brillantes, de forma de roseta, montado en plata.

Se ruega á la persona que le haya encontrado, lo entregue en la Administración de EL ADELANTADO.

**Testamentaria de Vicente de Lucas Gómez**

Habiéndose de proceder por los testamentarios de éste, Regino Sanz y

Marcelo Sanz, vecinos de Torrecaballeros, á la formación de las operaciones de la misma, por el presente se hace saber que la persona que tenga que reclamar algún derecho contra los bienes dejados por el finado, puede verificarlo ante dichos testamentarios, en el término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio.

**IMPRENTA Y LIBRERÍA**

**FÉLIX RUEDA**

**Juan Bravo, 20**

Ha llegado y se ha puesto á la venta, el Almanaque Bailly-Bailliere, Agenda de Bufete, desde una peseta Agenda culinaria, á 2 id., y Agenda de bolsillo.

De la pluma estilográfica «Cervantes», de punzón movable, se ha recibido una gran remesa, lo que permite venderla más barata que ninguna otra, siendo la mejor.

**Se necesita**

una doncella que sepa bien su obligación; darán razón en la Administración de este periódico.

**Libros para escuelas**

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

**Biblioteca Calleja**

- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometrías.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.
- Religión y moral.
- Historias sagradas.
- El previsor.
- Urbanidad.

**Otros autores**

- Cuadernos de escritura, por Araujo.
- Método de lectura y escritura, por Rubio Blanco.
- Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
- Historias sagradas, por Marcos.
- Aritméticas, por Prieto.
- Gramáticas, por Herrainz.
- Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 23 San Clemente.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

**CLASES DE MATEMATICAS**

Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Algebra superior, y Geometría analítica  
**FRANCES Y DIBUJO**

Correos-Telegrafos-Militares-Facultad de ciencias-Ingenieros

PROFESORES FACULTATIVOS

Se facilitan informes.--Calle de San Juan, núm. 1

SEGOVIA

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15 Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas costas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRETERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Advertisement for Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo de Lacasse, prepared with fresh pine resin.

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.--Segovia.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 22 Hoy se han cotizado los cereales á la siguientes precios: Trigo, á 11'25 las 94 libras. Centeno, á 7'50 pesetas fanega. Cebada, á 6'25 id. id. Algarroba, 7'00 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 37 id. Id. de 2.ª id. id. 36 id. Id. de 3.ª id. id. 35 id.

Salvados De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas. De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id. MEDINA DEL CAMPO Precios que han regido en el mercado: Entraron 800 fanegas de trigo vendiéndose á 45 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—No hubo operaciones.

Almacenes del Arco.—No hubo entradas. AREVALO Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 31 id. Cebada, á 24 id. la fanega. Algarrobas, 23 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1000 id. Tendencia del mercado sostenido. Temporal lluvias. PEDRAZA Trigo, la fanega á 11'00 id, Centeno, id, 8'00 id,

Cebada, id. á 7'00 id. Algarrobas, id. 7'25 id. Yeros, id. 7'50 id. Garbanzos de cochura, id. 35 id. Corresponsal. COCA Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id, 6'25 id. Algarrobas, id. 6'50 id. Corresponsal. AYLLON Precios que han regido en este mercado: Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.

Centeno, id. á 8'25 id. Cebada, id. á 6'50 id. Algarrobas, id. á 6'75 id. Yeros, id. 9'00 id. Corresponsal. FUENTEPELAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. á 7'75 id. Cebada, id. á 5'50 id. Algarrobas, id. á 6'50 id. Lana sin lavar la arroba 17 id. Corresponsal.